

## CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 33 inciso D), 47, 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 24 – VEINTICUATRO** que tendrá verificativo a las 16:00-dieciseis horas del día 16-dieciseis de mayo del 2022–Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 23-VEINTITRES.
4. PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
5. ACUERDO PARA CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y POR LA OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES N.L. ASÍ MISMO REPRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL MUNICIPAL ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.
6. ACUERDO DEL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE SALUD EN COORDINACIÓN CON LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO 2-DOS Y EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



  
LIO, MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.  
ADMON. 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL